MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO

VERIFICACIÓN TÉCNICA

Medellín, 04 de Marzo de 2022

En desarrollo del proceso de contratación de mínima cuantía No. 007-014-2022, cuyo objeto es el suministro de bolsas de muestreo estériles ideales para transporte y almacenamiento de muestras sólido, semisólido y líquido (ziplock) y surtidos de adhesivos para las muestras microbiológicas para los comedores de tropa administrados por la Regional Antioquia-Choco y otras potenciales unidades que llegaren a necesitar de los servicios de la Agencia Logística para suplir sus necesidades de abastecimiento de este tipo de bienes" y en cumplimiento del deber de selección objetiva previsto en la normatividad vigente se verificó la siguiente información allegada con la oferta presentada por la siguiente firma:

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	OFERENTE UNIDSALUD S.A.S	OFERENTE IMPRESMED S.A.S	OFERENTE GRUPO COMERCIAL MARIA CGM	OFERENTE CONTINENTAL TRADE
1	Especificaciones técnicas formulario no. 2	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2	Certificación por parte del oferente que la entrega de los pedidos será 2 días hábiles después de la fecha de realización del mismo.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**SUBSANAR**
3	Certificación por parte del oferente que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**SUBSANAR**
4	Experiencia	**CUMPLE**	**SUBSANAR**	**CUMPLE**	**SUBSANAR**
	TOTAL	**CUMPLE**	**SUBSANAR**	**CUMPLE**	**SUBSANAR**

CONCLUSIÓN:

Una vez analizada la propuesta presentada por el oferente **UNIDSALUD S.A.S** el comité técnico encuentra que el oferente **CUMPLE** con los requisitos técnicos solicitados en el presente proceso de selección.

Una vez analizada la propuesta presentada por el oferente **GRUPO IMPRESMED S.A.S** el comité técnico encuentra que el oferente debe subsanar los siguientes documentos:

-Acreditar la experiencia teniendo en cuenta lo contemplado en la invitación publica asi:

2.3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES
2.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:
1. Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.
2. Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante y/o copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.
La experiencia se acreditará con la sumatoria sea igual o superior a 5 SMMLV del presupuesto oficial y el objeto corresponda al presente proceso. En el evento que sea una certificación debe contener como mínimo la siguiente información:
a) Objeto del contrato.
b) Valor.
c) Nombre o razón social del contratista
d) Nombre o razón social del contratante
e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.
Continuación Invitación publica N°007-014-2022, cuyo objeto es el "Suministro de bolsas de muestreo estériles ideales para transporte y almacenamiento de muestras sólido, semisólido y líquido (ziplock) y surtidos de adhesivos para las muestras microbiológicas para los comedores de tropa administrados por la Regional Antioquia-Choco" " Página 19 de 33 Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.
Es de anotar que la experiencia acreditada no cumple con el objeto contractual de dicho proceso.

Una vez analizada la propuesta presentada por el oferente **CONTINENTAL TRADE** el comité técnico encuentra que el oferente debe subsanar la siguiente documentación:

- Certificación por parte del oferente que la entrega de los pedidos será 2 días hábiles después de la fecha de realización del mismo.

- Certificación por parte del oferente que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.
--Acreditar la experiencia teniendo en cuenta lo contemplado en la invitación publica asi:

2.3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES
2.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:
1. Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.
2. Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante y/o copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.
La experiencia se acreditará con la sumatoria sea igual o superior a 5 SMMLV del presupuesto oficial y el objeto corresponda al presente proceso. En el evento que sea una certificación debe contener como mínimo la siguiente información:
a) Objeto del contrato.
b) Valor.
c) Nombre o razón social del contratista
d) Nombre o razón social del contratante
e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.
Continuación Invitación publica N°007-014-2022, cuyo objeto es el "Suministro de bolsas de muestreo estériles ideales para transporte y almacenamiento de muestras sólido, semisólido y líquido (ziplock) y surtidos de adhesivos para las muestras microbiológicas para los comedores de tropa administrados por la Regional Antioquia-Choco" " Página 19 de 33 Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.

Es de anotar que el documento que se anexa no para acreditar la experiencia no cumple con los parámetros solicitados en la invitación pública.

SHIRLEY NATALIA JIMENEZ LOPERA
Profesional en Alimentos